



VISTO

Que el 31 del corriente vencen las designaciones interina de los Lics. María Jimena COSTA y Diego Gustavo DUBOIS como Ayudantes de Primera con dedicación simple;

CONSIDERANDO

Que ambos revistan en cargos vacantes por licencia sin goce de haberes de sus titulares;

Que es necesario disponer su prórroga para continuidad de las labores docentes;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes ayudantes de Primera con dedicación simple:

-**María Jimena COSTA** (legajo 37.575) por el lapso 1ro. de abril de 2004 al 31 de marzo de 2005.

-**Diego Gustavo DUBOIS** (legajo 37.583) por el lapso 1ro de abril al 31 de agosto de 2004.

ARTICULO 2°.- Los nombrados ocupará los cargos vacantes temporariamente por licencia sin goce de haberes de sus titulares (Lic. Gabriela S. Martín y Dr. Germán A. Tirao).

ARTICULO 3°.- Los Licenciados Costa y Dubois tendrán a su cargo tareas docentes frente a alumnos, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 4°.- Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Oficina de Personal de esta Facultad par dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ord. 5/95 del HCS.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F